



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

“ESTRATEGIAS PARA HACER FRENTE AL FENÓMENO BULLYING”

AUTORÍA SILVIA MARÍA SÁNCHEZ ARJONA
TEMÁTICA EDUCACIÓN ESPECIAL, ED. INFANTIL, ED. PRIMARIA, ED. SECUNDARIA
ETAPA EI, EP, ESO

Resumen

La violencia en las aulas es un problema muy grave que requiere una solución urgente. Debemos asumir que estamos en una sociedad injusta y violenta, pero para poder vivir en ella en armonía hemos de luchar por lograr la justicia y la paz así como apoyarla y cimentarla cada día. Por ello, tanto el profesorado como el alumnado hemos de trabajar conjuntamente para lograr una educación integral y prevenir y actuar adecuadamente ante conductas de acoso escolar.

Palabras clave

Conflicto
Bullying
Mediación
Solución

1. DIFERENCIACIÓN ENTRE EL MALTRATO ESCOLAR Y EL ACOSO ESCOLAR.

“El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes” (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005: 5).

¿Pero qué diferencia existe entre maltrato escolar y acoso escolar? Si bien el maltrato escolar es un modo de relacionarse con las personas en la que una de las partes profesa un daño a la otra parte con cierta frecuencia, en el bullying (acoso escolar) la finalidad de la primera parte es acobardar y destrozar a la víctima. Una de las interpretaciones, de base psicológica de este comportamiento patológico es que haciendo sentir mal a la otra persona se reafirma su propio autoconcepto, desconectando del factor doloroso del mundo emocional.

Los principales componentes del acoso escolar son los siguientes:

- El **acosador**:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

Generalmente suelen tener más poder que la víctima o de lo contrario, sin detentar más poder, saben cómo deben emplearlo para acorralar a la víctima. Puede haber tres tipos de acosadores:

- Acosador inteligente: son alumnos o alumnas conocidos y con buen rendimiento académico.
- Acosador poco inteligente: son aquellos que presentan fracaso escolar y por ende proyectan su odio contra los más frágiles.
- Acosador – víctima: acosa a los niños y niñas más jóvenes y al mismo tiempo es acosado por los sujetos mayores que él.

- La persona acosada o **víctima** del acoso escolar:

Son más débiles y no suelen tener amparo en un grupo social. Entre los estudiantes que son víctimas de acoso suelen diferenciarse tres situaciones (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Olweus, 1993; Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Salmivalli y otros, 1996; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997; Smith y otros, 2004):

- La víctima típica o víctima pasiva, que se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación con la cual cabe considerar su escasa **asertividad** y su dificultad de comunicación.
- La víctima activa, que se caracteriza por su situación social de aislamiento y de aguda impopularidad, llegando a encontrarse entre los alumnos con mayor rechazo por parte de sus compañeros.
- Intimidador víctima (explicado anteriormente).

- Los **espectadores** o personas que presencia el acoso:

Para lograr una solución a estas conductas los espectadores ejercen un papel primordial, más incluso que los acosadores o víctimas, ya que sin la actuación positiva de éstos no podrá haber una solución para el acoso escolar, y por supuesto, la prolongación del bullying se hará latente sólo si los espectadores lo permiten. Los roles que suelen adoptar los espectadores dentro del conflicto de la intimidación pueden ser:

- Cómplices: son los amigos incondicionales del acosador, y a veces reciben el nombre de “lugartenientes o secuaces”.
- Reforzadores: sin llegar a ser amigos del acosador apoyan la intimidación.
- Ajenos: presentan una postura neutral, intentando pasar desapercibidos, demostrando con su actitud la aceptación de la intimidación.
- Defensores: son los más distanciados del acosador, y pueden transformarse en sujetos activos que apoyan y defienden a la víctima y sentencian al intimidador.

Estos papeles de posicionamiento ante el acoso escolar no son permanentes, debido a que un sujeto con una gran autoestima puede ser más sensible en uno u otro contexto. Así encontramos una menor vulnerabilidad del alumnado en la transición de centro, al pasar de la etapa de primaria a la etapa de secundaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

Además de estos componentes que participan de forma directa o indirecta en el acoso escolar, se destaca lo siguiente:

- Daños físicos, psíquicos, sociales y emocionales sufridos por parte de la víctima.
- El acoso puede empezar oportunamente pero una vez comenzado el proceso se prolonga durante un largo período de tiempo.
- La intimidación es una conducta organizada, sistemática y oculta.

2. TIPOS DE BULLYING

Hay diferentes clases de acoso escolar, físico, no físico y daños materiales:

- El acoso físico. Es la forma más evidente de bullying. Sucede cuando el sujeto sufre daños físicos como patadas, mordiscos, arañazos, golpes, esputos, arrancar cabello...
- El acoso no físico (también se llama acoso social) puede ser verbal o no verbal. El acoso verbal incluye risas, llamadas de teléfono, amenazas de violencia, falsos rumores... El acoso no verbal puede ser directo (caras de desprecio, burlas, grosería en los gestos, etc.) e indirecto (ignorancia, aislamiento y exclusión).
- Daños materiales. Puede incluir romper libros u otros objetos personales, rajar prendas de vestir, robar, etc.)

En el acoso escolar puede existir alguno de los comportamientos anteriores o una combinación de ellos.

“Las características más importantes que presentan los acosadores son: una situación social negativa; una acentuada tendencia a abusar de la fuerza; impulsividad; escasas habilidades sociales; baja tolerancia a la frustración; dificultad para cumplir normas; relaciones negativas con relación a los adultos; bajo rendimiento; no son muy autocríticos; dificultades para concentrarse, para planificar y para terminar sus tareas; y falta de identificación con el sistema escolar. Todos estos problemas se incrementan con la edad”. (Olweus, 1993; Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Salmivalli y otros, 1996; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997)

En cuanto a las características familiares se destacan: graves problemas para establecer límites a su hijo o hija, compaginando conductas permisivas frente a conductas disruptivas, con modelos de educación autoritarios que implica castigo físico, y carencia de una relación afectiva y sólida, especialmente por parte de la madre, que muestra falta de tiempo para responder a las necesidades afectivas del sujeto. El conjunto de investigaciones al respecto dibujan la imagen de un cuadro en el que maltrato escolar se agrava cuando el niño crece en ausencia de una moralidad básica y con ausencia completa de apreciación y obediencia respecto a las figuras de autoridad.

En cuanto a las características que presentan las víctimas son: aislamiento por ellas mismas, ausencia de amistades y carencia de popularidad. Las investigaciones en este terreno desvelan que, caer bien socialmente y tener amistades pueden evitarles de la victimización.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

3. ¿CÓMO DEBE ACTUAR EL PROFESORADO ANTE EL ACOSO ESCOLAR?

A continuación expondremos los diferentes comportamientos que puede manifestar el profesorado y que hacen que se fomente la intimidación son:

- Soberbia, desprecio y presión a uno o algunos de los estudiantes del grupo clase.
- Empleo de un modelo autoritario, dirigiendo la clase e imponiendo las normas tomando como fundamento la autocracia (“Es mi aula y por tanto, yo mando en ella”).
- Conductas narcisistas, con la finalidad de ser adulado por algunos de los estudiantes a costa del resto. Es el tipo de profesor que suele triunfar en el aula creando una cabeza de turco.
- Desmotivación, desgana y cinismo. Es el modelo de profesor que utiliza en ridículo como recurso para controlar la clase.
- Permisividad y desinterés por su alumnado, permaneciendo ajeno a conductas alerta como tristeza de alguno de sus alumnos (“En mi aula permito que los alumnos hagan lo que ellos quieran”).

El profesional de la educación que aspire a dar fin al fenómeno del bullying debe seguir un modelo educativo democrático y actuar de líder a través el ejemplo, estableciendo claramente lo que es permisible en su clase y lo que no lo es. También ha de atender a cada uno de los sujetos de su aula, y actuar acorde con sus ideas y en ningún caso emplear el ridículo o el cinismo para gobernar su clase.

En resumen, su actuación se debe basar, por un lado, en la flexibilidad, a través de una enseñanza bien organizada y sistematizada y ofreciendo tareas variadas a su alumnado con el fin de satisfacer sus necesidades e intereses y por otro, en la resolución de los conflictos que surjan en el transcurso del grupo clase, es decir, si un alumno o alumna demanda al profesor o profesora para hablar con él y éste presiente por sus palabras que puede ser víctima de acoso escolar, no debe reaccionar exageradamente, ni lanzar una batería de preguntas al sujeto afectado, sino que por el contrario el profesorado debe mostrar paciencia y dar la posibilidad al sujeto de futuras conversaciones si ello fuese preciso. Por otro lado, y siempre que sea posible, se debe facilitar asesoramiento por parte de cualquier profesional capacitado (de un psicólogo escolar, de un orientador, o de otra persona adulta con formación especializada).

Las etapas a seguir por los docentes para prevenir el acoso escolar (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005) son:

Adquirir conocimientos y experiencia para ello debemos leer la literatura disponible sobre el tema y familiarizarnos con las definiciones aceptadas y los programas disponibles.

- A. Convencer a los grupos clave (Director, Consejo Escolar, Equipo directivo, personal docente y estudiantes más antiguos) de que la iniciativa contra el acoso escolar es vital.
- B. Formar un grupo de planificación para desarrollar un enfoque escolar general genuino. Debe ser un grupo de 6 a 10 miembros, deben tener influencia (director, un miembro del Consejo Escolar, etc.), debe estar motivado y debe estar familiarizado con la gestión del cambio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

- C. Desarrollar un plan de acción. El grupo de planificación desarrolla el plan de acción para poder implementarlo.
- D. Implementar el plan de acción. En primer lugar debemos investigar preguntando a través de cuestionarios a los estudiantes sobre la situación de acoso y debemos concienciar a la comunidad escolar del problema para desarrollar la política a seguir con las intervenciones acordadas.
- E. Evaluar para valorar el éxito del programa y, si es necesario, reorientar la iniciativa.

Por su parte, hay que establecer unas normas en el aula sobre el bullying en la que todo el alumnado participe. Esto tiene su fundamentación en que cuando el alumnado participa en el proceso de elaboración de sus propias reglas están mejor capacitados para gestionar su propio comportamiento. En este proceso deben trabajar conjuntamente tanto el profesor como el alumnado. Con respecto al número de normas a fijar, dependerá de la edad de los sujetos y se deberá fijar un límite para el conjunto de normas. Por ejemplo: máximo 10 normas para que el alumnado pueda asimilarlas y comprenderlas mejor. Como modelo para la creación de normas sobre el bullying seguiremos a Beane, (2006) y expondremos los siguientes ejemplos:

1. El acoso no está permitido en nuestra clase.
2. No nos burlamos de ninguna persona ni la insultamos ni la humillamos.
3. No damos golpes, empujones, patadas ni puñetazos a nadie.
4. Si vemos que alguien está siendo acosado, no nos callamos y tratamos de detener lo que está ocurriendo (si podemos) o de pedir ayuda de inmediato.
5. Cuando hacemos cosas como grupo, nos aseguramos de que todos y todas estemos incluidos y de que nadie quede excluido.
6. Hacemos que los nuevos alumnos se sientan bien acogidos.
7. Escuchamos las opiniones de todos.
8. Nos tratamos con amabilidad y respeto.
9. Respetamos la propiedad de los demás (y de la escuela, también).
10. Nos fijamos en las cosas buenas de las otras personas y valoramos las diferencias.

Cuadro 1. Normas sobre el bullying (Beane, 2006:73-74).

Por otro lado, el acoso escolar surge y se perpetúa en los lugares donde los adultos no están presentes. Por ello, también podemos colgar en el aula el siguiente ejemplo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

1. Si ves que están acosando a alguien, avisa al profesor. No nos burlamos de ninguna persona ni la insultamos ni la humillamos.
2. Si sabes que están acosando a alguien, avisa al profesor.
3. Si piensas que están acosando a alguien, avisa al profesor. Si vemos que alguien está siendo acosado, no nos callamos y tratamos de detener lo que está ocurriendo (si podemos) o de pedir ayuda de inmediato.
4. Si no haces nada ante el acoso escolar, estás dando a entender que te parece bien.
5. Tenemos el poder necesario para poner freno e impedir el bullying en nuestra clase, ¡pero tenemos que trabajar juntos!.

Cuadro 2. Anímate a hablar con los profesores (Beane, 2006: 75).

También se pueden emplear otro tipo de recursos como un buzón de notas anónimo ubicado en alguna parte del aula, donde el alumnado pueda depositar sus inquietudes y preocupaciones. Como modelo presentamos el siguiente:

He aquí una manera más que tenéis de comunicaros conmigo. Si hay algo de lo que queráis hablarme (un problema que estéis teniendo en el centro, un asunto de la clase, un acontecimiento que os entusiasme o cualquier otra cosa que queráis que yo sepa), no tenéis más que escribirme una nota e introducirla en el buzón. Yo soy la única persona que abrirá la caja y leerá las notas de su interior, y, al final de cada jornada, comprobaré los mensajes depositados a lo largo de todo el día. No tenéis que poner vuestro nombre en el papel si no queréis, pero espero que lo hagáis. Sólo podré responderos si me indicáis quiénes sois. También podéis utilizar el buzón para hablarme del acoso en nuestra clase. Podéis escribir del que vosotros estéis experimentando o de cualquier otro del que seáis testigos personales. Si alguno de vosotros ha estado acosando a otro compañero y desea dejar de hacerlo, también me puede escribir sobre el tema.

Cuadro 3. Buzón de notas para el profesor (Beane, 2006:88).

4. SEÑALES DE ALERTA DEL ACOSO ESCOLAR.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

Llegados a este punto del artículo se considera necesario realizar un detalle de las señales de alerta, establecidas por Beane (2006:142-144) de que un alumno puede estar siendo acosado o corre riesgo de serlo:

En el Centro y en las tareas escolares:

- Cambio repentino en la asistencia a clase o en el rendimiento académico.
- Asistencia irregular.
- Pérdida de interés en las tareas escolares/ el rendimiento académico /los deberes.
- Descenso en la calidad del trabajo escolar o del rendimiento académico.
- Le cuesta concentrarse en clase, se distrae con facilidad.
- Se va tarde al recreo y regresa pronto de él.
- Tiene algún tipo de discapacidad o diferencia de aprendizaje.
- Ha dejado de asistir a actividades desarrolladas en el Centro que le gustaban.

En lo social:

- Solitario, retraído, aislado.
- Escasas o nulas habilidades sociales/interpersonales.
- No tiene amigos o amigas o tiene menos que otros estudiantes; poco popular, suelen escogerlo el último para formar grupos
- No tiene sentido del humor o hace gala de un humor inapropiado.
- Otros estudiantes suelen reírse de él, se meten con él, le toman el pelo, lo menosprecian y/o insultan. No sabe hacerse valer.
- Otros estudiantes le mangonean y le dan patadas o golpes a menudo. No sabe defenderse.
- Utiliza un lenguaje corporal característico de víctima: hombros encorvados, cabeza gacha, no mira a otras personas a los ojos, las rehuye.
- Procede de un origen racial, cultural, étnico y/o religioso que lo coloca en minoría.
- Prefiere la compañía de personas adultas durante el almuerzo y otros momentos libres.
- Ha empezado de pronto a acosar a otros estudiantes.

En lo físico:

- Frecuentemente enfermo.
- Se queja frecuentemente de dolores de cabeza, estómago, etc.
- Arañazos, morados, ropa u objetos personales rotos o dañados sin una explicación obvia.
- Repentino tartamudeo.
- Tiene una discapacidad física.
- Tiene una diferencia de carácter físico que lo aparta de sus iguales: lleva gafas, tiene sobrepeso o pesa menos de lo que debiera, es más alto o más bajo que sus compañeros, habla raro o tiene una pinta rara, anda raro, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

- Cambio en sus pautas de comidas: pérdida repentina de apetito.
- Torpe, descoordinado, se le dan mal los deportes.
- Más débil que sus compañeros.

En lo emocional/conductual:

- Cambio repentino de humor o comportamiento.
- Pasivo, huraño, callado, tímido, hosco, retraído.
- Baja o nula autoestima y confianza en sí mismo.
- Escasas o nulas habilidades para la asertividad.
- En exceso, sensible, cauto y apegado.
- Nervioso, ansioso, preocupado, temeroso, inseguro.
- Lloro con facilidad.
- Se culpa de los problemas/dificultades.
- Excesivamente preocupado de su seguridad personal.
- Menciona la posibilidad de salir huyendo.
- Menciona la posibilidad del suicidio.

5. INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.

Para finalizar la exposición del artículo mostraremos dos cuestionarios sobre acoso escolar, Para finalizar este apartado mostramos dos cuestionarios sobre acoso escolar, propuestos por Sullivan, Cleary y Sullivan, y Beane:



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

- a alguien le han dicho cosas horribles para hacer que los otros sintieran antipatía hacia él _____

- se han difundido rumores falsos sobre alguien _____

- alguien ha sido amenazado _____

- a alguien le han hecho muecas y gestos maleducados _____

- algo más (especificar) _____

10. Marca (✓) todos los lugares donde te hayan acosado o donde hayas visto que se acosaba a alguien:

	He sido acosado	He visto acosar a alguien
- en el patio _____		
- en los pasillos _____		
- en el aula _____		
- en el vestuario _____		
- de camino hacia la escuela _____		
- de camino hacia casa _____		
- en el autobús _____		
- algún otro sitio (especificar) _____		

11. ¿Cuáles son los puntos calientes donde se produce más acoso escolar? Haz una lista:

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

Cuestionario sobre acoso escolar (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005:243-245)

BIBLIOGRAFÍA

- Beane, A.L. (2006) *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó.
- Díaz-Aguado, M^a J. (2005a) Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37, 17-47.
- Díaz-Aguado, M^a J. (2005) Convivencia escolar. Condiciones básicas para mejorar la convivencia escolar [citado 09/07/2006] Disponible en la World Wide Web: <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com/2005/07/convivencia-escolar.html>
- Sullivan, K.; Cleary, M. y Sullivan, G. (2005) *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: CEAC.
- Torrego, J.C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

Cuestionario sobre acoso escolar (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005:243-245)

- Nombre y Apellidos:
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: